

OPERACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES OTNISA S.A.

Notas Estados financieros al 31 de diciembre del 2016

Información General

La Compañía fue constituida el 21 Octubre 2003, y su actividad principal es Servicio de Instalación, Mantenimiento y Reparación Motores y Turbinas. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la calle Guaranda 1905 e/ Colombia y Camilo Destruge, detrás del parque Forestal.

Resumen de principales políticas de contabilidad

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con NIFF emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Con base a tal camino y coyuntura la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° .06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial n° .348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y Presentación de sus estados financieros, a partir del 1 enero del 2009.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo lo constituyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas Comerciales a cobrar.- Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas.

Propiedad, instalación y equipos-

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes:

Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

Los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

Capital social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la compañía estaba Constituido por ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Reserva legal.- La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Eventos subsecuentes

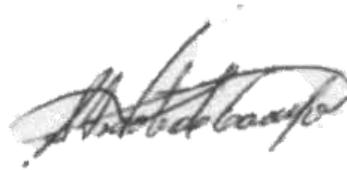
Por decisión de los socios al 31 de diciembre del 2016 la empresa ha cumplido con todos los trámites societarios, el capital social se encuentra pagado en su totalidad.

Al cierre del Ejercicio económico se obtuvieron ingresos totales por un valor de US\$ 20220.00 (veinte mil doscientos veinte 00/100 dólares), los gastos operacionales ascienden a US. \$.19869.53 (diecinueve mil ochocientos sesenta y nueve 53/100 dólares). Como resultado de las operaciones desarrolladas en el ejercicio económico del año 2015 donde se obtuvo una Ganancia Económica de US \$ 350.47; trescientos cincuenta 47/100 dólares), ante esta situación, tenemos que tomar los correctivos necesarios para levantar a la empresa.

Para el próximo periodo económico del 2017, la meta es ejecutar todos los proyectos que quedaron pendientes, que no pudieron ser ejecutados en el 2016, que nos dejarían altos rendimientos económicos.



José Iván Campos
CI. 1705138699
Gerente General



Silvia Guadalupe Argoti A.
CI. 1706845599 Contadora